

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 475

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 24 de Septiembre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, para adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres, 25

UN CASO JURÍDICO

¿Deficiencia de la ley...

ó de quien?

Como por la misericordia de Dios no entiendo de achaques legislativos pido de antemano perdón á los maestros en ellos, no por meterme á espigar en mies ajenas, que no es tal mi ánimo; y si de ellos trato no lo hago á título de letrado, sino de cliente, ó más bien, de víctima, sino por los pecados y hasta tal cual heresia jurídica que se me caiga de la pluma, debiendo ser indulgentes con ellos y conmigo, teniendo en cuenta que estos párrafos no son más que consulta para aclarar mis dudas, y aviso salvable á los incautos que crean que la buena fé es escudo y salvaguardia de malandanzas. Y vamos al caso.

En el mes de Abril del corriente año se me notificó que en los días 2, 3 y 5 de Junio debía concurrir como jurado á los juicios orales que debían celebrarse en esos días. Siendo esos mismos los que en mi calidad de catedrático numerario de la Facultad de Medicina, tenía ocupados con los exámenes de mi cátedra, así lo participé en atenta comunicación al Sr. Presidente de la Audiencia; y aun cuando no recibí contestación á mi oficio, dime por relevado de mi compromiso, creyendo, inocente de mí, que había cumplido como debía.

Celebráranse los juicios en los días señalados; y sin más aviso oficial, ni oficio, encontréme allá por el 8 ó el 9 de Junio con un amigo que me dió la inesperada noticia de que había sido multado por el Sr. Presidente de la Sala con 150 pesetas por mi falta de asistencia. Como es de presumir me apresuré á evitar tan excesivo castigo por mi falta más que involuntaria, escribiendo á dicho señor una larga carta en que le explicaba lo ocurrido, es decir, lo hecho por mí para eximirme del cargo deprizado por esta vez, terminando por rogarle con todo encarecimiento que tuviese la bondad de levantarme las multas impuestas por crearlo de justicia. Y continuando en mi inocente credulidad no dudé siquiera de que mi escusa fuese atendida, con tanto más motivo cuanto que el repetido señor Presidente, ocupado sin duda con las muchas de su elevado cargo, no pudo disponer de un momento de atención para contestar á mi carta. De tan equivocada ilusión me hizo volver un dependiente del juzgado haciéndome saber que lejos de ser atendidas mis escusas, debieron parecerle al señor Presidente tan de mala ley que al marcharse en vez del alzamiento de las multas impuestas dejó orden expresa y especial de que se hicieran efectivas, haciéndome así conmigo una honrosa excepción, puesto que en el mismo día levantó otras varias que había impuesto á otros señores Jurados, si bien todas de menor cuantía.

En tal apuro acudí á un letrado amigo dándole cuenta de mis cuitas quien me tranquilizó inmediatamente, asegurándome bajo su fé de abogado que el alzamiento era cosa segura en cuanto lo solicitase del Sr. Presidente de la Audiencia, con tanta mayor razón cuanto que la causa alegada era justísima, legal y hasta de conciencia. Pocos días me duró el contentó, pues el Sr. Presidente de la Audiencia desestimó mi solicitud, condenándome de nuevo. Y de nuevo acudí á mi abogado y aún á otros dos consultándoles el caso; y todos de acuerdo en que la razón me asistía aconsejéronme que en mi calidad de Catedrático de esta Universidad acudiese al Sr. Rector, para que haciendo esta autoridad presente á la judicial la verdad de los hechos aducidos, atendiese á lo solicitado. Hizolo así el Sr. Rector con un interés que nunca agradeceré bastante; y tuvo el sentimiento de verse igualmente desairado, sin que su informe, estenso y razonado por cierto, mereciese otra cosa que una respuesta seca y desabrida.

Y sin más espera se apresó para el pago que hice efectivo en el día de ayer con más 16'60 pesetas por reintegro del papel gastado en el expediente.

No ha de mentar siquiera la absoluta falta de atención que conmigo se tuvo, ya prescindiendo de todo aviso amistoso como es uso y costumbre frecuente tratándose de personas de cierta clase social, ya dejando sin respuesta mis gestiones y cartas de carácter particular, cosa que no he de juzgar aquí porque no lo necesita, ya por fin cerrándome á piedra y lodo toda salida del atolladero.

Menos todavía ha de ocuparme la sospecha, que muchas personas, tal vez sobrado suspicaces, tradujeron en afirmación rotunda, de que se trate aquí de algo personal, vista la excepción que conmigo se hizo y otros particulares. Yo soy hombre inofensivo, que creo no tener enemigos, á sabiendas al menos; y ni de vista, ni de oídas conozco á nadie que haya intervenido en este asunto, ajeno por lo demás á toda suerte de mezquinas y bajas pasiones. Doy por muy ajustado á la ley cuanto conmigo se hizo, pero ocurriese preguntarse: ¿es la ley tan inflexible que el encargado de aplicarla no pudo, ó no quiso encontrar dispensa para un catedrático que no fué al jurado porque estaba cumpliendo con su deber? ¿Es la falta de asistencia al juicio oral de tal calaña que no tiene atenciones de ninguna clase? ¿Se trata en este caso de algún empedernido criminal á quien hay que castigar con todo el rigor del código, negándole todas las lenidades que para otros se derraman á manos llenas?

Ahondemos mas en la cuestión. No se trata aquí solamente de mi humildísima persona, ni mucho menos del puñado de pesetas que con tanto desprendimiento y á costa mía quiso regalar al Tesoro un señor Magistrado. Por encima de estas miserias particulares está la dignidad del profesorado, honrosa clase á que tanto me enorgullezco de pertenecer, y cuyo prestigio quedó harto mal parado con el profundo desaire inferido al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad. La escusa por mí presentada no era personal; no eran mis asuntos propios los que me tenían embargado, ni siquiera el cuidado de mi salud, socorrido pretexto de exenciones y al que no quise acudir, porque no acostumbro á usar de falsedades: eran las sagradas obligaciones de mi ministerio, el tribunal de exámenes de mi cátedra, tribunal tan respetable como el que más, y para mí más atendible que otro ninguno; y que no podía abandonar por ningún concepto. Y esto no lo dije yo como particular, sino que lo comuniqué de oficio, y lo confirmó después el Ilmo. Sr. Rector, también de oficio; y nada de esto fué atendido, y la autoridad del Rectorado y el prestigio del profesorado quedaron rotos y maltrechos bajo olímpica voluntad de...

¿De quien? pregunto yo. ¿De la ley que es un círculo de hierro del que nadie puede salir? No lo sé; pero no dabo creerlo, toda vez que yo fui el único que quedé en él aprisionado. ¿Del encargado de aplicarla? No me toca á mí el juzgarlo. Eso es lo que había mi jefe superior el Excmo. Sr. Ministro de Fomento ante quien entablo la oportuna reclamación, esperando á que se abran las Cortes para que un Sr. Diputado explique una interpelación en este sentido.

Entre tanto bueno es que sepan mis dignos compañeros del profesorado las atenciones y consideración que se nos dispensa en ciertas esferas.

Juan Barcia Caballero.

Santiago 22 Septiembre 1897.

MODAS

Aun cuando la somnolencia del mes de Agosto acaba de ceder su lugar á los matines dorados de Septiembre, el sol lanza rayos tan cálidos que parece haber recobrado los bellos días de su juventud. Aun dura el verano, y en esta atmósfera tan alegre y tan radiante que ni deja presentir el otoño ni la destrucción, todas nuestras elegantes, regocijadas por ese sol que permite formar los más encantadores proyectos de paseo y de placer, demandan

trajes nuevos é inauguran las más inéltas creaciones.

El triunfo del día corresponde al vestido de tafetán guarnecido con volantitos orlados de terciopelo negro. Cuerpo-blusa cerrado al sesgo bajo una guarnición de volantitos abarcando del hombro á la cintura ajustada en un cinturón drapeado de terciopelo negro, con laza en el lado izquierdo.

Los vestidos de foulard para el otoño también participan de este favor; son elegantísimos y combinados con guarniciones de la más ingeniosa hechura. Nuestras costureras sacan numeroso partido de esos tejidos tan lindos y tan flexibles y los adornos de muselina de seda, de entredosés Chantilly y de pliegues de transversales engalanan los encantadores cuerpos-blusa, que se prestan á cuantas fantasías puede inventar el gusto.

Digna de mención en este punto es una toilette para señorita, de velo de religiosa gris plata. La falda, muy en forma, es lisa; y el cuerpo-blusa, escotado sobre un canesú de guipur antiguo, va rodeado por un doble volante pliegado de muselina de seda blanca y gris. Mangas de guipur. Cinturón drapeado de maré verde Nilo.

Otra de casimir «veloute» granada, luce en la falda tres volantes pliegados de tafetán negro, formando punta por delante y remontando hacia la cintura en la parte posterior. El cuerpo, perfectamente ajustado, ostenta una especie de fichú con caídas cuadradas de tafetán negro orlado de un plissé del propio tafetán. En el cuello, corbata regata de muselina de seda crema.

Esta toilette, de un sello elegantísimo, conviene lo mismo á una señora joven que á una señorita y su facilidad de apropiación la da grande atractivo.

Estos primeros días de otoño, gracias á una temperatura menos calurosa, permiten las alegres cabalgatas, los paseos por el bosque, tan gratos para no pocas lindas amazonas. La equitación ha entrado en nuestras costumbres, y muchas señoritas se dedican á este ejercicio saludable. Empero, para atreverse á montar en público, hay que saber conservar una postura correcta y sobre todo mostrar un conocimiento perfecto de ese arte, que exige mucha soltura para ser gracioso.

Como quiera que principalmente en el boreal la satisfacción de lanzarse al galope, no hablaremos hoy sino del traje más generalmente adoptado ó sea á la inglesa. La falda es más corta y el cuerpo semi-justo y ampliamente abierto sobre un chaleco blanco, se sujeta, delante, por dos botones. Corbata negra holgada, cubriendo un cuello vuelto de lencería. Sombrero melón, con un goloncillo en derretero. Guantes de piel de perro ladrillo. Latiguillo flexible con puño de plata cincelada.

Una mejora aportada por los sastres en la hechura de la falda merece señalarse. Consiste en abrir detrás de la cadera derecha, una hendidura de arriba abajo de la tela abotonada antes de salir, se desabrochaba al montar, y gracias á esta innovación, si ocurriese una caída, no corre riesgo la amazona de quedar colgando por la falda, de los ganchos de la silla, y evitar así el resultar peligrosísimamente lesionada.

En cuanto al pantalón tan feo é incómodo, lo reemplaza el jersey, especie de malla ajustada, de género absolutamente práctico, pues evita todo rozamiento.

He aquí, por lo demás, un traje de montar destinado á una linda amazona veraniega. Falda corta, pero ancha, de cheviot azul obscuro, chaqueta de jerga blanca entallada y con largas alietas. Blusa-camiseta de lienzo con angostos pliegues de lencería y cuello vuelto sobre una corbata de tafetán negro Sombrero de fieltro negro con casco á la Moré y pluma de águila en un lado.

Los trajes hechura sastre se imponen actualmente en todo gñardarropa bien entendido. Para mañana ó tiempo brumoso, nada mejor para este traje que el paño, el convecoat, la jerga ó el casimir. La falda de forma amazona, cae graciosamente sin otra guarnición que costuras en relieve sobre los lados del paño formando dia n

tal. Idéntica guarnición en la chaqueta, acentuada á veces por finísima trencilla serpenteando á lo largo de las costuras.

En la estación presente, una visita á los grandes talleres que dan el tono á la moda, es un placer que toda cronista acoge muy á gusto, al objeto de reseñar á sus lectoras novedades adorables como forma y como tela, que costureras hábiles han sabido combinar con tanto talento como gusto.

En este punto hemos admirado desde luego, un traje de mañana, paño ladrillo, con chaqueta formando blusa. Solapas y cuello vuelto le maré negro. Corbata de muselina adecuada á las solapas.

Otro, encantador, es de vicuña «brezon». El cuerpo blusa cerrado en un costado por dos grandes botones de nácar, va cubierto con un gran cuello de guipur plano. Este cuerpo abierto en V en la cintura de lantera, deja ver una camiseta de raso flexible, de pliegos finísimos. Cinturón de raso blanco drapeado, con lazo posterior. Sombrero novísimo, forma «lantera», de fieltro negro con penacho de plumas negras.

El traje-sastre, imprescindible por lo cómodo y práctico, nos ofrece para entretanto lindos modelos. Uno de los más acertados es de paño casimir gris plata. La falda nueva, lleva acentuada cada lado del paño que forma delantal, por galoncitos tronzados con acero. Cuerpo-chaqueta con pequeñas alietas igualmente ornamentadas de galón y cerrada á izquierda por tres grandes botones de acero cincelado.

En el escote pequeña pelerina orlada de galón y coronada por un cuello Mélicis bordado de acero.

Como forma de «toilette» de alta fantasía, mencionamos una falda de casimir «veloute» falda, con angosto delantal y canesú sobre las caderas formando marco á la falda de pliegues huecos. Cuerpo-blusa abierto hasta la cintura sobre una camiseta de guipur. Botones de éstrás en los delanteros del cuerpo ornado de pilas formando aletas sujetas por un cinturón de piel blanca con placas y hebillas de acero. Mangas ajustadas, con vuelos de encaje, y pequeño ahuecado en la parte superior.

Para terminar, un bonito vestido para comida íntima, de piel de seda gris, dos tonos, uno gris plata, y otro más obscuro. Sobre el bajo de la falda, tres cenefas de matiz más claro. Cuerpo abierto en cuadro sobre una camiseta de muselina de seda blanca, formando su marco un galón de acero y un bordado de acero, descendiendo sobre el cuerpo. Cinturón de terciopelo gris obscuro, cerrado por una escarpela en la parte posterior. Mangas jarratadas con volantitos en el hombro. Nada más sencillo, ni más acertado que este conjunto de sello graciosísimo.

Baronesa de Clessy.

(De El Eco de Moda)

PARENTESIS

CONSEJA

Un ratón ya muy viejo se miraba en la luna de un espejo que en el suelo yacía abandonado, ya porque lo dejara allí olvidado pulcra dama cuando hubo concluido de examinar el vuelo del vestido, ó ya por otra causa que deploro no poder consignar, porque la ignoro.

El ratón de mi cuento saltaba de contento; pues su inocencia ratonil creía no era él, sino que era el inquilino de otra ratonera, al que, por lo acertado y lo resuelto, podría derrotar muy á su gusto.

Pensando de tal modo, y ya resuelto á todo, sobre aquel que creía su adversario se lanza con ardor extraordinario y da contra el cristal golpe tan fuerte que en vez de la victoria halló la muerte.

Miróse en el espejo de ese pobre ratón tímido y viejo el que, de poderío haciendo alarde, moteja á su vecino de cobard; sin ver que aquéllo destruir procura es una imagen fiel de su figura.

J. Lorenzo.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 19.—(Recibido el 20).—«Capitán general á ministro Guerra:

Presentados en Palos (Habana) titulados comandantes Bello, jefe Sanidad Penichet con ocho armados y montados procedentes de la disuelta partida de Cuervo y en Baracaldo (Villas), titulado capitán Alvarez con seis mas armados procedentes de la disuelta partida de Zayas.»

Habana 19.—(Recibido el 20).—«Capitán general á ministro Guerra:

Novedades desde mi parte del día 14: En Cuba, reconocimientos por Manacal y La Luisa, tuvo el enemigo dos muertos; en Pototo y Cuesta Colorada tuvo cinco muertos; en Monte Soclas dos muertos; por nuestra parte tres heridos.

En Holguín, reconocimientos San Agustín, el enemigo tuvo 4 muertos.

General Luque en Breñaosa batió partida de Carlos García, y recogió 13 muertos; las columnas dos muertos y 14 heridos.

En Manzanillo escolta de convoi, carretas recogida guano rechazó el día 10 partidas de rebeldes, causándole muchas bajas; las nuestras, capitán Ricardo Bernado y 11 tropa muertos y 31 heridos; presentados, cuatro.

En Villas, muertos al enemigo en Vega Alta y Agengibre, dos; en Yaguéyes, dos; en la Pastora, nueve; en Cayagua, uno; recogidas, 30 armados y 50 caballos; las columnas, dos heridos; presentados, 41 armados y 53 sin armas.

En Matanzas muertos al enemigo; en Boca Ciega, uno; en Cantarranas, dos; en Coliseo, tres; cogidos dos prisioneros, cuatro armas y seis caballos; los nuestros dos heridos presentados, 41 armados y 42 sin armas.

En Habana, muertos al enemigo en Ingenio Alcanía, uno en lomas Esculera, uno; en El Perú, siete; en ingenio Travieso, cinco; en potero Cadenas, tres; en Peñas Altas, tres; en Aguacate, uno; en Picadura, cuatro; cogidos nueve prisioneros, 29 armas y 15 caballos; los nuestros 10 heridos; presentados, 13 armados y 43 sin armas.

En Pinar, muertos, al enemigo en Cañas, uno; en Baracoa, uno; en Hato Canielaria, cinco; en Manolita, uno; en loma Orihuela, uno, en Ordigosa, cuatro; cogidos 11 armas y cuatro caballos; los nuestros cuatro heridos.

Guerrilla Vergara, en Bicaroa, cogió 53 cajas de cartuchos; presentados, 14 armados y 48 sin armas.

No incluidos en este parte el combate y presentaciones de que dió á V. E. conocimiento en mis cablegramas de 15 y 17 »

WEYLER.

De todas partes

Conócense ya detalles de lo ocurrido en el Estado de Samoy (Guinea francesa).

El día 20 del mes de Agosto último algunos grupos de la región Lobi, tierra adentro de la costa de Marfil, atacaron tratamente á un destacamento formado por 98 tiradores indígenas.

Lo inesperado del ataque y la violencia del mismo dificultaron la resistencia, siendo dispersado dicho destacamento, resultando muertos ó desaparecidos seis soldados y 38 auxiliares.

En Bélgica se ha celebrado una gran cabalgata dedicada á las «luces», en la cual han figurado todos los sistemas de alumbrado empleados desde la creación del mundo hasta nuestros días.

Formaban en primer lugar de dicha cabalgata, que ha recorrido las principales calles de Bruselas, una carroza con pierrotos representando á Febo, á Diana y á las estrellas, y cantando la popular canción: «Au clair de la lune», seguían desquiesnosos y hombres prehistóricos con teas encendidas; salvajes adoradores del fuego; egipcios con sus luminarias tumulares; jules portadores de los siete brazos del candelabro del Tabernáculo; vestales guardadoras del sacro fuego perenne; Diógenes con su linterna filosófica; corpeorado romano precedido de esclavos portadores de braseros triunfales; luego las antorchas de guerra góticas y, al fin, los cirios sagrados y las grandes luminarias de caza de los tiempos de Luis XIV.

Los farolillos venecianos, y luego los chinos; las teas revolucionarias del 93, llevadas por feroces demagogos, y, al fin, el petróleo, los mineros y los lampistas. El gas del infatigado Leblón y, por último, el más admirable de los progresos de la luminaria: la electricidad. Palmas luminosas, lámparas transparentes, guirnaldas, y cascadas de esplendorosísima luz.

Débase la idea de este gran festival á los ingenieros belgas Mts. Duborg y Keller, por quienes ha sido organizado y dirigido.

Un despacho de la India Inglesa, recibido en Londres el día 20, dice, con referencia a noticias de Paykora, que los ingleses han llegado a un arreglo con los insurrectos mohmands.

Añade que, en virtud del mismo, los insurrectos mohmands depurarán las armas, pagarán una multa de 50.000 rupias y devolverán los fusiles y cañones de que se habían apoderado.

Está proyectada la construcción de un camino de hierro subterráneo en Berlín, debiendo ligar la parte Norte con la parte Sur de la ciudad.

Los trenes circularán con intervalos de tres minutos, con la velocidad de 20 a 30 kilómetros, pudiendo transportar cada uno 160 personas.

Los gastos de instalación se calculan en 31 millones de francos.

El Gobierno italiano acaba de establecer un nuevo sistema de giro mutuo que, por su sencillez, parece llamado a generalizarse en los demás países.

Consiste en una tarjeta postal especial, en cuyo dorso se pega en sellos de Correos la suma que se quiere librar y el pago de la misma se efectúa por la oficina de Correos del punto en que el destinatario reside, sin necesidad de recibos ni más requisito que la identificación de la persona.

Actualmente parece que son muy populares en Berlín donde tienen gran aceptación, las orquestas en las que toman parte gran número de mujeres.

El empresario de un café donde se dan conciertos, ha ideado para dar más resonancia y novedad a la orquesta que actúa en su establecimiento, una superchería que ha estado a punto de producir una cuestión de orden público, al ser descubierta por los concurrentes al café.

El empresario había dispuesto que varias y muy lindas jóvenes figuraran entre los músicos, provistas de sus correspondientes violines y aríles, y como las citadas niñas no sabían una palabra de música, se tomó la precaución de enjambonar las cuerdas de sus instrumentos para que éstos no produjeran ningún sonido.

Tan adiestradas salieron las músicas falsificadas que no solo movían el arco al igual de los verdaderos violines, sino que con la mayor naturalidad volvían las hojas de las partituras, cada vez que aquellos lo hacían.

Descubierta la treta por el público, éste comenzó por propinar a la orquesta una lluvia monumental, y terminó rompiendo todo el servicio que se encontraba sobre las mesas, con el natural desconsuelo del empresario.

Claro es que las sileneosas señoritas tuvieron que marcharse sin la música a otra parte.

España

El guarda de una finca situada en las cercanías de Málaga disparó un tiro de perdigones contra un chico de quince años que estaba cogiendo almequinas.

La perdigonada destruyó al muchacho el brazo derecho, y además le hirió en el costado.

Después el guarda tiró una gruesa piedra contra otro chico de doce años, que también cogía almequinas, y le hirió en la cabeza.

El chico cayó del árbol al suelo, y entonces el guarda le dió una fuerte paliza causándole contusiones en todo el cuerpo.

Ambos muchachos han sido conducidos en mal estado al hospital.

El segundo está muy grave.

La población está indignada con motivo del bárbaro proceder del guarda, que, según se ha averiguado, permitía que otros muchachos cogiesen almequinas mediante la cantidad de cinco céntimos.

Los heridos no pagaron, y esto fué la causa del castigo.

El guarda no ha sido aún capturado.

Ha ocurrido un pequeño motin de comuneros en Madrid.

En la carretera de Aragón se amotinaron unas 50 mujeres contra el arrendatario del impuesto y derribaron algunas casillas.

A los pocos momentos se presentó el Gobernador civil en el lugar del suceso. Su presencia calmó los ánimos.

Créese que las alborotadoras no procedieron por su cuenta, sino instigadas por una tercera persona.

El día 21 ocurrió un desgraciado suceso en Madrid.

En la casa núm. 40 de la calle de Espoz y Mina es estaban efectuando varias reparaciones, y al efecto se había colocado un andamio.

Este hundióse en ocasión en que estaban sobre él tres obreros.

Uno de ellos quedó muerto instantáneamente, y los otros dos resultaron con gravísimas contusiones y fracturas, que se cree que les producirá la muerte.

En la madrugada del día 21 oyéronse en Barcelona disparos y voces desgarradoras que partían del piso quinto de la casa número 43, situada en la calle del Robador.

Acudieron los guardias, atraídos por los gritos, y se encontraron en presencia de un cuadro horrible.

En el pasillo de dicho cuarto vieron el cadáver de una mujer de veintidos años llamada María Bosch; hallábase a medio vestir, ensangrentada y con tremendas heridas de arma blanca en todo el cuerpo.

Encima del cadáver, y horrorosamente contraído, veíase al amante de María, llamado Nicolás Aban, jornalero, de veinti-

cuatro años. Estaba muerto y casi desnudo con varias heridas de bala en la cabeza, de la que brotaba la sangre en abundancia. Había rastros de sangre también en las paredes de otras habitaciones. En una cama hallóse dormido a un hijo de los amantes, preciosa criatura de tres años.

Algunos suponen que se trata de un crimen misterioso por haberse encontrado en la mesa del comedor tres tazas que parece han servido para tomar café.

Otros creen que se trata de un crimen ocasionado por los celos, y que Aban, después de matar a su amante, se suicidó.

Hace poco llegó a la Habana el cañonero de nuestra Marina, «Nueva España», cuyo comandante D. Carlos España, era portador de un valioso regalo con destino al Museo Naval de la corte.

Dicho regalo es una verdadera joya que enriquecerá las riquísimas antigüedades y colecciones artísticas que allí se conservan.

Sobre una plancha de plata orlada por precioso marco reforzado del mismo metal, y sujeto por cuatro brillantes en forma de clavillos, se encuentra un trozo del pendón que Hernán Cortés llevaba como enseña en la conquista del vasto imperio de Méjico.

Su autenticidad viene acreditada con las formas de nuestro ministro y varios notarios de aquella República, estampadas en la citada plancha, así como las actas de entrega debidamente legalizadas.

El estuche que encierra tan estimable presente es también una preciosidad artística.

En la madrugada del día 19 ocurrió en Barcelona una sangrienta riña en la calle de la Independencia, San Martín de Provensals. Dos sujetos que estaban enemistados halláronse ó salieron desafiados de un café sito en aquella barriada, resultando uno de ellos, llamado Vicente Hortel, con cuatro heridas, una de ellas en la teta izquierda gravísima.

El agresor, llamado Joaquín Puerto, fué detenido por un agente de orden público y puesto a disposición del Juzgado municipal, ingresando en los calabozos de la tenencia de alcaldía de San Martín en calidad de incommunicado. Al herido se le trasladó en una camilla al hospital de la Santa Cruz en estado gravísimo.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolutivos de competencias suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Gobernación.—Real orden levantando la suspensión del Ayuntamiento de La Laguna, decretada por el gobernador de la provincia de Canarias en 28 de Junio último.

«Boletín Oficial» de la provincia

Circular del Gobierno civil señalando el 28 del corriente para el sorteo de décimas, ante la comisión mixta de reclutamiento.

—Repasamiento del cupo de los 920 soldados señalados a las zonas de reclutamiento de la Coruña y Santiago.

—Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia

El sábado y domingo próximos celebraránse en la villa de Redondela, las fiestas dedicadas a los Dolores gloriosos de la Virgen.

Probablemente asistirá a la procesión la banda militar de Mércia.

En Pontevedra se han reunido los vecinos mas significados del Ayuntamiento de Poyo y otros pueblos inmediatos con objeto de cambiar impresiones respecto a los festejos con que ha de solemnizarse la inauguración del puente de la Barca.

Presidió la reunión el diputado por aquel distrito Sr. Vincenti.

La inauguración del puente citado se verificará en Agosto del año próximo.

Agítase en Pontevedra el pensamiento de celebrar para el mes de Septiembre del año venidero, una brillante peregrinación a los santuarios del Pilar de Zaragoza y de Monserrát.

Con tal motivo habrá muy en breve una reunión general en la que se designará la Junta organizadora.

La peregrinación se hará extensiva a las regiones de Asturias, Cataluña y Aragón.

Aplaudimos la idea.

Por el Ministerio de Gracia Justicia, fué nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Pontevedra el Sr. D. Antonio Cubillo.

Se practió la autopsia a Casimiro Do-campo, muerto alevosamente en Erbedelo la mañana del lunes.

Del resultado de dicha operación pudo advertirse que la herida producida por arma punzo cortante—un estoque y no navaja, como dice ayer un colega—tiene la dirección de abajo arriba entrando por la región dorsal izquierda y sin tener salida.

Sin aparecer perforado por completo, el arma interesó el pulmón.

El cuerpo tenía algunas contusiones producidas con palo.

El cadáver recibió acto continuo cristiana sepultura.

Descanse en paz.

El registrador de la Propiedad de Orense, D. Hermenegildo Lorenzo Pinedo, ha sido trasladado a Caspa.

Un grave suceso ha ocurrido en Orense causando honda consternación en aquel vecindario.

Una formidable bomba de dinamita, colocada en la casa-Palacio de la Marquesa de Leis, hizo explosión, destruyendo el citado edificio.

Como se hallaba deshabitado, no ocurrieron desgracias personales.

La Marquesa hallábase veraneando en una casa de campo de las inmediaciones de Pontevedra.

El hecho ha causado gran indignación. El juzgado instruye diligencias.

Al regresar anteayer de Villagarcía a Pontevedra D. Eduardo Garrido con su esposa y un señor sacerdote, ocurrió un accidente en la carretera que los conducía que pudo ser de funestas consecuencias.

Efecto de haberse asustado los caballos, el mayoral se cayó a bajo del pescante, y al observar esto los que venían en el coche se arrojaron de él, sufriendo una ligera conmoción la esposa del Sr. Garrido, que le privó por algunos momentos del conocimiento.

Afortunadamente se halla bastante mejorada.

Santiago

Parece que ha de tener este año gran resonancia en España el ingreso en la Compañía de Jesús de un personaje político.

Así parece que se lo ha manifestado el Padre Rector de Loyola a los novicios.

Por noticias llegadas a nuestra relación, hemos sabido que el nuevo Obispo de Jaén Ilmo. Sr. D. Victoriano Gaisasola y Menéndez tan conocido y respetado en Santiago, ha hecho su entrada en la capital de su diócesis en medio de un entusiasta recibimiento que el pueblo jaenés le ha dispensado.

Días antes el virtuoso Prelado estuvo en Madrid, donde recibió innumerables pruebas de afecto y consideración.

Enviamos al nuevo Obispo de Jaén nuestra humilde y sincera felicitación por haberse posesionado felizmente de su diócesis, y le deseamos que su apostolado en aquella provincia eclesiástica sea para máximo aprovechamiento espiritual de sus diocesanos.

El sorteo de la Lotería Nacional para el próximo día 30, consta de los siguientes premios:

Uno de 100 000 pesetas,

Uno de 50 000.

Uno de 25 000.

Dos mil cuatrocientos treinta y cinco de 200 pesetas.

Noventa y nueve aproximaciones de 300 pesetas para los números de las centenas de los tres primeros premios.

Dos mil pesetas, 1.500 y 700, respectivamente, para los números de las centenas de los tres primeros premios.

Por armar una fuerte riña en la calle del Franco, fueron ayer conducidas a la prevención tres mujeres.

Es alarmante el número de bajas que los pequeños industriales presentan en la Administración de Hacienda.

Los tributos cada día mas abrumadores y la general penuria acaban con las industrias que viven del trabajo y del crédito.

Nada tan útil para la mujer como el saber cortar y confeccionar sus vestidos, por eso este año aumenta considerablemente el número de alumnas matriculadas en la clase de corte de la Sociedad Económica.

Por Circular que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se da conocimiento de haber sido resuelta la ampliación de la Real orden de 8 de Abril último respecto a que todos los individuos de tropa que hayan sido declarados inútiles para el servicio de las armas a consecuencia de las actuales campañas, pertenezcan ó no al cuerpo de Invalidos, puedan optar, con arreglo a la situación y categoría de cada uno, a los beneficios que les concede dicha ley.

A las instancias solicitando los destinos deberá acompañarse el certificado de aptitud física expedido por la Junta que se cita en el art. 14 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de 10 de Julio de 1885.

Por el alcalde accidental Sr. D. Modesto Fernández Pereiro se ha publicado el siguiente bando haciendo saber que según oficio recibido en la alcaldía hoy a las diez de la mañana llegarán a esta ciudad peregrinos del Arzobispado de Valladolid en número de diez mil, próximamente, con objeto de ganar el jubileo y pedir a Dios, por intercesión del Apóstol, el remedio de las necesidades de la Patria.

Lo que me complace en hacer público es invito y ruego a los vecinos de las calles del Hórreo, H érfanas, Cantón y plaza del Toral, Rúa del Villar, Platerías y calle de Fonseca, que habrán de recorrer los peregrinos para dirigirse a la S. I. C. adornen con colgaduras las ventanas y balcones de sus casas.

La llegada de los peregrinos a la entrada de esta ciudad, será anunciada por medio de bombas.

Un doctor alemán ha comprobado, después de muchos años de observaciones, que el café puro tomado en ayunas es el

mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Otros muchos facultativos han podido confirmar la citada cualidad del café, con datos estadísticos irrecusables.

Estas observaciones han sido hechas en Alemania; donde se ha visto que casi todos los que tienen la costumbre de tomar café puro en ayunas, no han sido atacados del cólera, tifus y fiebre amarilla.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al joven alcalde D. Montederramo (Orense) Sr. D. Alfredo Cotón Freijánez, que viene a licenciarse en la facultad de Derecho.

Sea bien venido.

Dios pasados se recibió en esta ciudad un despacho telegráfico participando la llegada de un individuo enfermo procedente de Ultramar. La Cruz Roja designó dos individuos que fueron a esperarlo a la Administración de carruajes y una vez presentado, dichos individuos, le ofrecieron hospedaje en el Sanatorio; pero como el recién llegado tiene familia en esta ciudad rogó a la Comisión, después de darle las gracias, que dispensara y le permitiese trasladarse al lado de dicha familia. La Comisión dispuso que el sirviente que había ido para conducir el equipaje lo llevase a casa del militar regresado, y esta fué la verdadera causa de no hospedarse en el Sanatorio.

Estamos dispuestos a demostrar la afirmación que precede.

Nuestro querido amigo el joven escolar de esta Universidad, y vecino de Santa Marta de Ortigueira, D. Damaso Calvo, acaba de obtener tres notas de *Sobresaliente*, en otras tantas asignaturas del segundo año de Derecho, como justo premio a su aplicación y las relevantes dotes de talento que tanto le distinguen.

De todo corazón felicitamos a tan querido amigo, uno de los mas aventajados alumnos que honran a la juventud escolar.

Hoy saldrá el Sr. Calvo para Madrid, en cuya Universidad seguirá cursando la carrera que con tanta brillantez tiene comenzada.

Le deseamos muy feliz viaje, y nuevos y honorosos triunfos en sus estudios de la abogacía.

A las doce de la noche se celebró la misa que todos los años por especialísimo privilegio se celebra a dicha hora en la vispera del día de Nuestra Señora de la Merced y en la iglesia conventual de *Madres Mercenarias*.

Numeroso gentío asistió a la referida misa. En el frente de la portada del altar mayor se colocaron multitud de vasos de colores que llamaron sumamente la atención.

A la mañana habrá función solemne y el panegírico lo pronunciará el Reverendo P. Diez.

Hace días se recibió en Santiago la triste nueva del fallecimiento de la anciana y virtuosa señora doña Marta de los Angeles Hevia, viuda de Castro y madre de la religiosa Sr. San Vicente de Paul Sor Ana, del colegio de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas).

La noticia fué comunicada desde Villaviciosa (Asturias), donde ocurrió la infausta muerte, a nuestro distinguido amigo particular Sr. D. Nicanor Valdés, quien la puso en conocimiento de la Madre Superiora de las Huérfanas para que con todas prevenciones posibles comunicara a Sor Ana la sensible pérdida.

A esta religiosa, cuyo estado de salud viene siendo bastante delicado, no pudo serle comunicada la noticia hasta el día de ayer, y esta la afectó extremadamente.

[Que el Dios de las misericordias eternas haya acogido en su seno el alma de la finada, y conçada a su hija la resignación suficiente a soportar tamaño infortunio, y la salud perdida ó quebrantada por lo desagradable del hecho.

Damos nuestro más sentido pésame a Sor Ana y demás familia de la que en vida fué señora viuda de Castro.

En la Alhóndiga de esta ciudad se cotizaron ayer los granos a los precios siguientes:

Trigo, ferrado 4'50 pesetas máximo y 4'37 mínimo; centeno, idem 2'60 idem y 2'50 idem; maíz, idem 3'35 idem y 3 idem.

De regreso de la Coruña, donde pasó una temporada, ha llegado a Santiago la señora viuda de Fernández Vazquez en compañía de su distinguida hija Lola y de su hijo nuestro particular amigo el joven letrado y licenciado en Filosofía y Letras don José Fernandez Cao-Cordido.

Damos a todos nuestra cumplida bienvenida.

Hállase en Santiago el señor de Otero Cotón.

Por el Excmo. Ayuntamiento se concedió licencia a D. Juan Creus Fernández para ejecutar las obras conducentes a construir una casa en la calle de los Basquiños.

Pronto se adquiriran por la Alcaldía jergones y nuevas mantas para las camas de los seis bomberos agregados a la cuadrilla de obras, que duermen en los bajos de las casas consistoriales preparados a concurrir a sofocar los incendios que sucedan en las casas de esta población.

Han sido nombrados vocales del Tribunal de oposiciones a Notarías el abogado D. José Asúnsolo, D. Anastasio de Mendo-

za, Magistrado de la Audiencia y D. Hipólito Valdés, Fiscal de la misma.

Parece que las oposiciones comenzarán pronto.

Ayer a las once y media de la mañana falleció la mandadera de las Siervas de María, Josefa Goyanes Cobas.—R. I. P.

Hemos oído que tan pronto regrese a esta ciudad D. Luis Rodríguez Seoane, se reunirá el comité silvelista para tratar asuntos de suma importancia.

¿Que será?

Ha llegado de la Coruña el distinguido procurador de aquella capital Sr. Pardo Gonzalez y su bellissima hija,

Procedente de Vigo llegó ayer a esta ciudad el Sr. Bugallal y su distinguida señora.

La Comisión provincial acordó autorizar al director de la Casa de Misericordia para los gastos que ocasiona la remisión del acogido Rosendo Ray al hospital de leprosos de Santiago.

Conceder ingreso gratuito en el Hospital de Santiago a los enfermos pobres Dolores Barberá y Antonio Ríos, y en el Manicomio de Conjo a Manuel Mareque Alvarez.

En la Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago se han verificado en el mes anterior las siguientes operaciones.

Caja de Ahorros

Imposiciones 331 por valor de 60.301'30 pesetas.

Devoluciones 69, importantes 18.601'42 pesetas.

Monte de Piedad

Préstamos 1.522 por valor 15.636'50 pesetas.

Renovaciones 127 su importe 29.803'75 pesetas.

Reintegros 1.126 importantes 4.640'25 pesetas.

Número de personas atendidas, 1.649.

El Ayuntamiento de Padrón acordó establecer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo, con el fin de cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto ordinario.

Ayer se vió en la Audiencia de la Coruña la causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Constantino Fernández Rojo por daño en una campana de la iglesia de los Angeles, defendido al acusado el joven licenciado Sr. Casás.

Ha regresado a esta ciudad el joven teatralico de la Facultad de Medicina y querido amigo nuestro D. Miguel Gil Casares.

Le damos la bienvenida

Con motivo de ser hoy el día del santo de la Infanta Mercedes, ondea el pabellón nacional en los establecimientos públicos y la guarnición viste de gala.

El lunes próximo llegará a esta ciudad D. Francisco Romero.

El día 1.º de Octubre a las doce, tendrá lugar en el salón de actos de la Sociedad Económica la solemne apertura del curso de 2897-98.

El discurso inaugural estará a cargo del catedrático de Historia del Derecho, don Enrique Ferreiro Abente.

Al acto concurrirán comisiones de todos los centros de esta ciudad y en los claustros la Banda de Beneficencia y la Infantil ejecutarán las mejores obras de su escogido repertorio.

Han salido para la Coruña los señores don Cosme Entrelago, doña Carmen Morales, don Víctor López Seoane y su familia, don Marcelino Martínez, don Juan Bouzon, doña Eloisa Bouillon, don Manuel Carrreira, don Joaquín de Castro, don Ramón Valdés, don Tomas Carollo, don Alfonso y don Manuel de Cal y don Miguel Parrilla.

Mañana salen para dicho punto los señores don Ramón Cerqueiro, don José de la Encina y don Fermín Celada.

Hoy después del coro matutino, será administrado el Santo Viático, a petición propia, al M. I. Sr. Dean de la Santa Iglesia Metropolitana, D. Antonio Roig Bugallal.

S. D. M. saldrá procesionalmente de la Basílica, acompañándole el cuerpo capitular, beneficiados y empleados.

Saló de la Coruña para Madrid y Cádiz en donde embarcará par Canarias, de cuya Audiencia fué nombrado Fiscal, el Magistrado que era de la de este territorio D. Bernardo Consúl.

Ante la sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña y en la sección primera se vió la causa procedente del juzgado de Arzúa contra Manuel Vázquez Sanmartín por lesiones menos graves inferidas a Eduardo López Losada, defendido el acusado el joven doctor señor Banet.

Se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta ciudad el día 7 de Octubre próximo, una subasta para el suministro de pan para las fuerzas y pienso para el ganado, durante el año agrícola de 1897-98.

Entre los sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia de la Coruña figura una procedente de Santiago contra José Figueiras por atentado.

Ha tomado posesión de fiscalía municipal de esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Antolin Pazos Vieites.

Se elige al Sr. Asúnsolo como concejal suplente.

El Sr. Valdés, Fiscal de la Audiencia, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Cotón, licenciado en Derecho, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Valdés, Fiscal de la Audiencia, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Cotón, licenciado en Derecho, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Valdés, Fiscal de la Audiencia, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Cotón, licenciado en Derecho, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Valdés, Fiscal de la Audiencia, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Cotón, licenciado en Derecho, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Valdés, Fiscal de la Audiencia, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Cotón, licenciado en Derecho, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Valdés, Fiscal de la Audiencia, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Cotón, licenciado en Derecho, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Valdés, Fiscal de la Audiencia, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

El Sr. Cotón, licenciado en Derecho, ha sido nombrado vocal de la Junta de Sanidad.

Detuvo la Guardia civil a Victoriano Lozada y Francisco Gil, a consecuencia de una reyerta que ambos promovieron en la romería de Santa Eufemia.

En el macello municipal fueron degolladas en el día de ayer 16 reses menores. Para el consumo salieron del mismo 1.312 kilos de carne.

Boletín de las familias.

Stos. del día hoy.—Nuestra Señora de las Mercedes, S. Gerardo, obispo y el beato S. Dalmacio, confesor y mr

Idén del día mañana.—Santa María de Cervellón, San Lope, ob y cfr, y la conmemoración de S. Fermín.

Sale el sol a las 5'47. Pónese 5'58 Sale la luna a las 1'2. Pónese 3'41.

Efemérides.—1710.—Instalación de las Cortes en la isla de León.

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA

San Pedro Nolasco, asociado a nombres de conocida piedad, trabajó mucho en aliviar y redimir a los cautivos cristianos. En la noche del primer día de Agosto del año 1218, estando aquel Santo en oración, se le apareció la Reina de los cielos, y le dijo que no podía hacer cosa más agradable que fundar una congregación con el título de Nuestra Señora de la Merced para la redención de los cristianos cautivos en el dominio de los con moros.

Etimologías.—S. Gerardo significa Fuerza en la guerra, del latín ger. (guerra) y hart (fuerte).

Sed mortificados en vuestro modo de vivir, y pobres en vuestro estado.

(San Francisco de Asis.)

Recetas útiles

El vino y la luz eléctrica.

Según la «wocheenschrift für Brauerer», M. Ootone Reinke acaba de descubrir un nuevo procedimiento para calificar la cerveza, procedimiento que a primera vista parece muy extraño.

Reinke observó que si un recipiente de cerveza cuando fermenta, el sol ilumina directamente ó le hieren sus rayos difusos se produce seguidamente una acción clarificante, y las materias fermentativas que producen el enturbiamiento se depositan rápidamente, mientras que la cerveza que no ha sido sometida a la acción de los rayos del sol tarda mucho tiempo en clarificarse.

Dice Reinke que esta observación le condujo a experimentar la acción de la luz eléctrica, y halló que suspendiendo en los depósitos en fermentación una lámpara eléctrica la clarificación se obtenía de una manera rápida y completa.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CENTRO DE NOVEDADES

en sombreros, tocados y adornos de cabeza para señoras y niños

RAMONA VARELA

Calderería, 40, principal

Se recibirán modelos de las mejores fábricas de Madrid y París para la próxima temporada de invierno. Se reforman y adornan sombreros.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

La salud del Sr. Sagasta.—Noticia desmentida.—Su origen.

Madrid 23 (9 m).—Anoche circuló por esta Corte la noticia de que el ilustrado jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, se hallaba enfermo en Avila, de un ataque de disnea.

La noticia resultó completamente

falsa, pues el Sr. Sagasta goza de excelente salud.

El origen del falso rumor propalado débese, sin duda alguna a manejos de los conservadores que apelan a invenciones sobre el estado de salud del jefe de los fusionistas, con ánimo de hacerle aparecer que no se halla en estado de poder gobernar.

Un ministro sin despacho.—Motivo presunto.

Madrid 23 (id. id.).—Algunos diarios hacen notar la extraña particularidad de que S. M. la Reina no firme estos días ningún decreto del Ministerio de Hacienda.

Supónese que esto obedece a la excomunicación en que se halla incurrido el señor Navarro Reverter.

El asunto del día.—Woodford y el «ultimatum».—Lo que dicen los yankees.

Madrid 23 (id. id.).—Continúa siendo el asunto de todas las conversaciones la nota que se dice entregada por Woodford a nuestro ministro de Estado, y que se supone un «ultimatum» del Gobierno de los Estados Unidos, para que se termine la guerra de Cuba.

La prensa norteamericana dice que no existe semejante «ultimatum», y que, por el contrario, en la expresada nota se dice que Mac-Kinley desea conservar las relaciones de amistad y concordia con España.

La agitación carlista.—Contrabando de armas.

Madrid 23 (id. id.).—Vuelve a hablarse con mucha insistencia de que se nota gran agitación entre los carlistas de Cataluña, Aragón y Valencia, y de que el Gobierno se nota preocupado con tales noticias.

Un periódico de esta Corte asegura que recientemente se ha verificado un contrabando de armas por la frontera de Navarra, con destino a las huestes del pretendiente D. Carlos.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Item, Dia 22, Dia 23. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Jubas viejas, Idem nuevas, Aduanas, Filipinas, Tabacalera, Banco de España, Cambios (Paris, Londres).

Manifestación de Reverter.—Importe de bienes enajenables.—Todo está igual.

Madrid 23 (7'35 t).—El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha manifestado que los bienes del Estado, declarados enajenables, ascienden en valor a la suma de ciento diecinueve millones de pesetas.

El conflicto surgido con el Prelado de Palma de Mallorca, continúa en el mismo estado, y en espera de la resolución que el Papa adopte.

La cuestión política.—La tempestad se avecina.

Madrid 23 (8 n).—Con motivo de la llegada de muchos de los personajes políticos que se hallaban fuera de Madrid, y la proximidad del regreso de S. Majestad la Reina, va notándose cada día mayor animación en los círculos políticos.

En el Consejo de ministros que se celebrará el próximo sábado, se planteará la cuestión política.

Hay gran expectación por los sucesos políticos que se avecinan.

Nuestro embajador en Roma.—De viaje.—El «memorandum».

Madrid 23 (id. id.).—Telegrafian de San Sebastián que ha salido de aquella

ciudad para Roma nuestro embajador en el Vaticano, Sr. Merry del Val.

Lleva consigo el «memorandum» redactado por el Gobierno sobre el asunto de la incautación de los bienes de la capilla de Lluç de Palma de Mallorca.

Más negativas.—Inteligencias diplomáticas.

Madrid 23 (8'35 n).—«La Correspondencia de España», en un suelto que publica hoy en su sección política, niega que mister Woodford haya presentado «ultimatum» alguno al señor Duque de Tetuán, y dice que lo que habló el representante yankee con nuestro ministro de Estado, fué de la manera de llegar a una inteligencia entre España y los Estados Unidos sobre la pacificación de Cuba.

El suelto del periódico citado se considera oficioso.

Motín en Valdecas.—La cuestión de cédulas.—Guardias lesionados.

Madrid 23 (9 n).—Hoy tuvo lugar en Valdecas otro motín por la cuestión de las cédulas personales.

Numerosos grupos de mujeres y algunos hombres, intentaron agredir al recaudador, teniendo que intervenir fuerza de la Guardia civil para restablecer el orden.

Algunos guardias de la guardia civil de caballería salieron lesionados en la contienda.

La viuda de Rizal.—Organización de expedición.—No lo entendemos.

Madrid 23 (9'25 n).—Según comunican de Filadelfia, enuétrase en aquella ciudad la viuda del famoso doctor Rizal, fusilado en Manila.

El objeto de su estancia allí es organizar una expedición insurrecta con destino a Filipinas.

Suicidóse después cenar Administración Miguel Cerrada (Textual, No entendemos lo que quiere decir esta última parte del telegrama.)

Provisión de sedes vacantes.—Los candidatos.

Madrid 23 (10 n).—Asegurado el nombramiento del Cardenal Sancha, Arzobispo de Valencia, para la sede vacante de Toledo, indicase para ocupar la de Valencia al Sr. Arzobispo de Sevilla, y para la vacante que éste deje, al Obispo de Jaca.

Dícese que en breve se verificará esta combinación de cargos eclesiásticos.

La subida de los liberales.—Candidaturas que se hacen.—El señor Montero Ríos.

Madrid 23 (id. id.).—Dáse ya como un hecho la subida de los liberales al poder, hasta el extremo de que ya se habla de candidaturas para las carteras del primer Ministerio que presida el señor Sagasta.

Se asegura que éste ha escrito a los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo ofreciéndoles las carteras que ellos quieran aceptar.

Háblase de que el ilustre santiagués, señor Montero Ríos, es el indicado por Sagasta para el Ministerio de Ultramar, como el de más difícil desempeño en las actuales circunstancias, y por consiguiente de necesidad que sea desempeñado por un personaje del talento y tacto político de tan distinguido hombre público.

Ciclón en Italia.—Desastres causados.—Las víctimas.

Madrid 23 (10'45 n).—Telegramas de Italia dan cuenta de que en varias comarcas de aquel Estado, se desencadenó un terrible ciclón que causó innumerables desastres.

Zonas enteras quedaron completamente desvastadas por la fuerza impetuosa del horrible huracán, que además de causar daños materiales incalculables, causó también centenares de muertos y heridos.

Organízase socorros.

Torpederos yankees.—Ejercicios.... higiénicos.

Madrid 23 (11 n).—Dicen de Nueva

York que varios torpederos de la escuadra de los Estados Unidos, que se hallan de ejercicios, se acercarán a las aguas de Cuba, no se sabe si para continuar esos ejercicios, u otros de otra clase.

Varios periódicos de esta Corte llaman sobre este punto la atención del Gobierno.

La obsesión Woodford.—Esperando la «rimpueta».—Proposición yankee.

Madrid 23 (11'45 n).—Asegúrase que el representante yankee en España, mister Woodford, procurará que se le dé por nuestro Gobierno pronta contestación a la nota diplomática que ha presentado al ministro de Estado.

También se asegura que los Estados Unidos propondrán a España el nombramiento de una comisión para que estudie y resuelva el asunto de las reclamaciones formuladas y que formulará el Gobierno yankee.

L.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

CAPAS de PAÑO en COMISION

Gran variedad en bandas y precios económicos; las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 auros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan a la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago MANUEL IGNACIO GONALEZZ

ANTONIO CONDE, HIJOS

VILLAGARCIA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA

REPRESENTANTES DE COMPAÑIAS ASEGURADORAS

Agentes del Bureau Veritas

Consignatarios de la Compañía de navegación

LA BANDERA ESPAÑOLA

línea de vapores correos a la Isla de Cuba.

CASA EN VIGO

COLEGIO COMPOSTELANO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Bajo la dirección del Sr. D. Vicente López Vigo.

Doctor en las facultades de Sagrada Teología, Filosofía y Letras y Derecho Civil y Canónico

Este antiguo y muy acreditado centro de enseñanza, cuyos profesores todos tienen el grado académico correspondiente, instala to en el palacio del Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, Rua Nueva, 9, principal, en el que dispone de un amplio patio con extenso frontón para juego de pelota, tiene abierta la matrícula para el próximo curso de 1897-98. Se facilitan Reglamentos.

COLEGIO POLITÉCNICO DE LA ESTRADA

BAJO LA DIRECCIÓN

del Sr. D. Manuel Leyes Posse

Doctor graduado en Medicina y Cirujía

Queda abierta la matrícula en este Centro docente. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Pídanse reglamentos.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

LA ESCUELA ESPAÑOLA

El Director de este centro de enseñanza deseando ampliar los estudios que se hacen en dicho colegio ha incorporado al mismo a varios señores Profesores con el correspondiente grado académico y bastantes años de práctica, a fin de que estos se dediquen a enseñar las asignaturas pertenecientes al Bachillerato y carreras especiales.

La práctica de Moral y Religión está a cargo de un Sr. Sacerdote. Los onorarios económicos.

1.—VIRGEN DE LA CERCA—1 SANTIAGO

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, miselas vinos generosos, etcétera.

SOLUCION ESPINAR

Crehosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laríngea, Demacración, etc.

Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez, Droguería Huérfanas 17. Venta principales Farmacias.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENNA), RUA DEL VILLAR NUM. 66
Llegaron los ABANICOS JAPONESES última novedad.

Llegaron las últimas novedades en corbatas a precios baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas, elases peine
muebles de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
Guantes marca Geli, las novedades de verano.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 4 de Septiembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 18 de Septiembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 27 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

MINHO

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

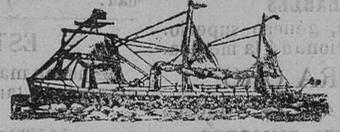
Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 27 de Septiembre saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

IBERIA

de 5.300 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Villagarcía el 11 de Octubre de 1897 el vapor correo inglés

ORAVIA

de 5.300 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.
Para La Pallice-Rochelle y Liverpool, saldrá de Vigo el 13 de Octubre de 1897, el vapor correo inglés

OROPESA

de 6.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza.
Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.
Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón de cañal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.
De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barona y Franco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Madrid don José Dieguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 26 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor

CORDILLER

Y el 26 de Septiembre de Marin y Vigo el vapor

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 11.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras, de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CALSES

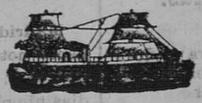
BLANCA

Rua del Villar, 33.
SANTIAGO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).



HAMBURG—SUD AMERIKANISCHE

AMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata

Vapores de la Compañía

AMAZONAS.	CORDOBA.	MONTEVIDEO.	PORTOALEGRE.
ANTONINA.	CORRIENTES.	OLINDA.	RIO.
ARGENTINA.	CURITYBA.	PARAGUASSU.	ROSARIO.
ASUNCION.	DESTERRO.	PARAGUAGUA.	SAANTOS.
BABITONGA.	GUAYBYA.	PATAGONIA.	SAO PAOLO.
BAHIA.	ITAPARICA.	PELOTAS.	TAQUARY.
BUENOS AIRES.	MACEIO.	PERNAMBUCO.	TUCUMAN.
VINTRA.	MENDOZA.	PETROPOLIS id.	

SERVICIO QUINCENAM

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escalas en ningún puerto del Brasil, saldrá de Vigo el 5 de Agosto el vapor

Corrientes

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 25 de Agosto, el vapor

Rio

El 14 de Agosto saldrá de Coruña directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Córdoba

El 18 de Agosto tocará en Vigo procedente del Río de la Plata y saldrá de Hamburgo el vapor

Mendoza

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como los de las demás Compañías por que no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

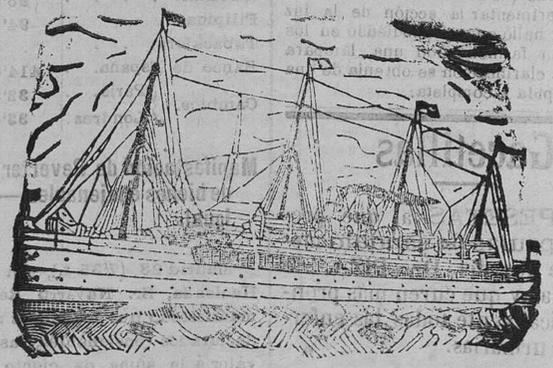
De otros detalles informarán:
En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalman,
En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos Buhigas y Prats.
En VIGO el Agente general en España, SALVADOR ARANDA, Arenal,

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción, reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.



NORDDENTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

El 29 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires

PEALZ

El 12 de Septiembre el

HALLE

Y el 29 de Septiembre saldrá directamente para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro y Santos el magnífico vapor

MARK

Para más informes dirijase á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos, en Carril, D. Manuel M. González y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales, 11.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL